Machine Guards Fatality File - Spanish



La falta de protecci¢n de una m quina causa la muerte de un trabajador

Mientras pulia a mano un cilindro met lico de 40 pulgadas de largo, un tornero de 36 a¤os se enred¢ en el husillo de la m quina y sufri¢ lesiones que le causaron la muerte dos dias despu⊡s.

Los inspectores federales investigaron el incidente y descubrieron que su empleador, Carlson Tool & Manufacturing Corp., habia permitido que el torno de control num⊡rico por ordenador funcionara sin los dispositivos de seguridad. Estos dispositivos impiden que los trabajadores entren en contacto con las piezas m¢viles de la m quina.

La OSHA cit¢ a la empresa por una infracci¢n intencionada y otra grave de las normas de seguridad de las m quinas, como consecuencia de la muerte del trabajador el 17 de marzo de 2016. Carlson habia empleado al hombre durante dos a¤os.

"Con demasiada frecuencia, OSHA descubre que los empleadores son complacientes con las caracteristicas de seguridad de las m quinas y las pasan por alto para acelerar la producci¢n", dijo Christine Zortman, directora de rea de la oficina de OSHA en Milwaukee. "La tr gica muerte de este trabajador era evitable. Carlson Tool & Manufacturing debe reevaluar su sistema general de gesti¢n de la seguridad y la salud, incluidos sus programas y procedimientos de seguridad de las m quinas, para garantizar su eficacia."

La inspecci¢n de la OSHA descubri¢ que la puerta del torno, que servia de protecci¢n, estaba abierta, exponiendo al trabajador a las piezas giratorias de la m quina. Sin relaci¢n con el incidente, los inspectores de la agencia descubrieron que la empresa tampoco seguia los procedimientos adecuados para apagar completamente los equipos a fin de evitar movimientos o arrangues repentinos.

La agencia ha propuesto sanciones por valor de 124.709 d¢lares.

Con sede en Cedarburg, Carlson Tool & Manufacturing Corp. dispone de 15 dias h biles a partir de la recepci¢n de las citaciones y sanciones para cumplirlas, solicitar una reuni¢n informal con el director de zona de la OSHA o impugnar las conclusiones ante la Comisi¢n independiente de Revisi¢n de la Seguridad y Salud en el Trabajo.